

RESOLUCION -D- N° 297/2010

**Salta, 18 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.191/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple, para la Cátedra “**Enfermería Especializada**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Norma Cáceres Miembro Titular del Jurado designada por Resolución del Consejo Directivo N° 140/10, se encuentra con pedido médico por largo tratamiento, y a su vez la Prof. Mercedes Pereyra ,1° Miembro Suplente, comunica su imposibilidad de constituir el Jurado en la fecha y horario programado, por compromisos adquiridos con anterioridad.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 26° del Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias, corresponde sustituir a las Docentes mencionadas

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°- Autorizar la Sustitución de la Lic. Norma Cáceres Miembro Titular y Adriana Pereyra Miembro Suplente, del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(unos) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple para la Cátedra “**Enfermería Especializada**” de la Carrera de Enfermería, por él **Lic. Ernesto Sanguedolce**.

ARTICULO 2°- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

Le
Hmc
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 297/2010

**Salta, 18 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.191/10**